

# CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Deportivo.
- c) Número de expediente: 13/2017.

## 2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) Breve descripción del objeto: Asistencia al gabinete de comunicación, elaboración de material audiovisual.
- b) Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2017.

## 3. PRESUPUESTO

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 18.000 €.

## 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

1. Cobertura audiovisual de los eventos de la FDM durante 2017. Dicho servicio incluirá la grabación y edición de vídeos, envío de imágenes por FTP, Wettransfer, Dropbox o servicio similar y gestión del canal YouTube.

Se realizarán unos 70 vídeos reportaje de unos 3 minutos aproximadamente de duración cada uno utilizando el grafismo del canal de VETV. Para ello el adjudicatario deberá contar con los medios que sean necesarios para grabar, editar y montar dichos vídeos. Los vídeos serán de carácter informativo y divulgativo, teniendo como finalidad la difusión y promoción de la actividad de la Fundación Deportiva Municipal.

2. Asistencia diaria al gabinete de Comunicación de la FDM con la edición de noticias para la web oficial ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)) y notas de prensa indicadas desde la FDM. Esto incluye la redacción y publicación en la página web, de unas 10 publicaciones semanales.

3. Creación de contenido propio para otras páginas web dependientes de la FDM.

Dichas web son:

- futbolconrespeto.com
- carreras.deportevalencia.com
- deportevalencia.com/deporte-escolar/
- origenvalencianodelajedrez.com

4. Funciones de redactor para la revista VEM de la FDM en sus cuatro números anuales.

Esto incluye, aproximadamente, la redacción de unos 80 reportajes anuales (20 por número) así como la asistencia en la coordinación de los contenidos de la revista.

Antes de la firma del contrato se podrá exigir la presentación de un portfolio de trabajos realizados previamente así como otra documentación acreditativa de la solvencia técnica de la empresa o el profesional.

## **5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será:

### **A.- Propuesta económica.**

### **B.- Recursos humanos, materiales y experiencia.**

Se valorará la experiencia y los recursos humanos y materiales puestos a disposición de la ejecución del contrato:

- Una memoria de los trabajos realizados relacionados con el objeto del contrato de los últimos 3 años.
- Una relación de los recursos y medios materiales de los que dispone la empresa para cubrir el objeto del contrato.

## **6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando el número de expediente, el concepto del contrato y los datos de la empresa licitadora junto con el resto de la documentación necesaria para la valoración de la propuesta.

## 7.- OTRAS INFORMACIONES.-

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).

Valencia,

Fdo.